

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 8 de Septiembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIII—Núm. 10 346

## “Los culpables a la barra,”

Nuestro editorial publicado en el número del lunes último, con el mismo título que encabeza estas líneas, ha sido objeto de comentarios en los círculos militares y políticos, reconociéndose unánimemente que está inspirado en una sana y patriótica orientación, y que en él se interpreta fielmente el general sentir de la opinión pública, y singularmente de las clases militares.

La Prensa ha dedicado también a nuestro trabajo, reproduciéndolo y comentándolo, una importancia grande y una extraordinaria difusión, por lo que quedamos hondamente reconocidos a nuestros queridos colegas.

He aquí algunos de los comentarios a que aludimos:

«Heraldo de Madrid»:

### Los culpables a la barra

El «Diario de la Marina» publica con este título, en su número de anoche, un interesante artículo en el cual se comenta con valentía el silencio impuesto por el Gobierno al margen de las operaciones de Melilla, y que no puede referirse más que a una breve tregua patriótica impuesta por la realidad mientras se restablece la situación de África.

Pasada ésta, es preciso depurar responsabilidades.

«La sangre vertida inútilmente—escribiera—, el quebranto de nuestro prestigio militar y del honor de nuestra raza demandan que se depuren las responsabilidades todas y se apliquen las leyes con implacable rectitud.

Culpables por acción y por omisión; autores, cómplices e inductores; traidores y contrabandistas; cuacos y venales; cobardes o negligentes; todos deben ir a la barra.

Por la valentía con que el artículo está escrito, por lo que dice, y sobre todo, por lo que supone, el artículo del «Diario de la Marina» está siendo muy comentado.

«El Liberal»:

### Un artículo del «Diario de la Marina»

En su número de ayer el «Diario de la Marina», periódico, como se sabe, consagrado a las cuestiones militares y navales, dice, entre otras cosas, en su artículo de fondo titulado «Los culpables a la barra»:

«Hay que pedir cuentas estrechas a los que pusieron en peligro algo más que los intereses y las vidas de los españoles, el honor de la Patria y de la Bandera.

Para que tamaños desastres y vergüenzas no alcancen a todos con sus culpabilidades, para que se distingan los buenos de los malos españoles, para que no nos maldigan desde su tumba los héroes que sucumbieron en el desastre preparado por una cohorte de malvados e incapaces, para que no pueda repetirse lo ocurrido en la zona de Melilla hay que denunciar a los culpables y aplicarles la sanción correspondiente.

Ningún oficial del Ejército digno de serlo, ningún oficial de la Armada, y en este caso concreto, hablamos con pleno conocimiento de causa, votaría por el perdón y el olvido.

Todos quieren que se haga la luz para que se haga justicia.»

«El Sol»:

En su editorial de ayer, el «Diario de la Marina» aboga por la pronta depuración de responsabilidades con motivo de los acontecimientos desarrollados en la zona de Melilla, pero reconociendo la necesidad de la tregua patriótica que aconsejan las circunstancias.

Por la significación de ese periódico, consideramos interesante el punto de vista que expone, y cuyo fundamento refuerza con estas palabras:

«Ningún oficial del Ejército digno de serlo, ningún oficial de la Armada, y en

este caso concreto hablamos con pleno conocimiento de causa, votaría por el perdón y el olvido.

Todos quieren que se haga la luz para que se haga justicia.»

## RIMA

Quiero crecer a una rosa  
todo el amor de mi alma  
rosa que sus ojos abre  
entre las luces del alba.

Pero esa rosa que adoro  
su belleza no me guarda,  
y da a fugitivos vientos  
el caudal de su fragancia.

No te extrañe que otras flores  
con su perfume me atraigan;  
que acaso otras rosas sean,  
para mí menos ingratas.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

EN MOSCÚ

## Estación de telegrafía sin hilos

Hasta ahora, la de Burdeos es la estación más potente de telegrafía sin hilos que existe en el mundo, pues puede comunicar hasta con Australia; pero muy pronto le aventurará la que actualmente se está construyendo en Rusia, cerca de Moscú, la cual podrá hablar simultáneamente con todos los puntos de la tierra.

Los aparatos se fabrican en el laboratorio radiotelegráfico de Nijni Novgorod, bajo la dirección de hombres de ciencia rusos.

El aislamiento de Rusia en estos últimos tiempos ha sido el impulsor más poderoso del progreso radiotelegráfico. Rusia posee 597 estaciones de telegrafía sin hilos que tienen a Moscú en comunicación constante con todo el país y con Siberia y el Turquestán.

## TEATROS

Infanta Isabel

Lista de la compañía:  
La compañía que ha de inaugurar este teatro después de su reforma, bajo la dirección de don Arturo Serrano y don Francisco Hernández, es la siguiente: Mercedes Pardo, Sara Esteban, Pilar García, Ana R. Leyva, Ana Montesinos, Cristina Ortega, Juanita Robles, Ana de Siria, Emilia Zapata, Ceferino Barrajón, Antonio Estévez, Fernando Fernández de Córdoba, Santiago García, Julián García Valbuena, Casto Javaloyes, Ticiano Lombía, Manuel Miranda, Andrés Novo, Francisco Pierrá Gerente, Félix Infesta.

La Empresa cuenta con obras de los señores Alvarez Quintero, Arniches, Benavente, Linares Rivas, López Pinillos, Fernández del Villar, Muñoz Seca, Pérez Fernández, Sassone, Asejo y Torres del Alamo, Avevilla y Merino.

La inauguración tendrá lugar el jueves 15 con la comedia de los señores Alvarez Quintero «La calumniada».

Terminada esta temporada, la compañía hará una excursión por provincias, empezando en el teatro Principal, de Zaragoza.

## La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

El delegado español, presidente de la Comisión de Asuntos políticos

Ginebra 6.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones, que eligió ayer presidente al delegado danés señor Karnebeck, ha elegido hoy entre los vicepresidentes al delegado español señor conde de Gimeno, quien también, en una votación muy nutrida, fué designado para presidente de la Comisión de Asuntos políticos, a la cual serán sometidas las cuestiones más difíciles.

Esta distinción a España ha sido muy bien acogida.

## EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

# Los benisicar se arrepienten de su rebeldía

### Noticia de las bajas causadas a los moros por nuestros aviones.—Heroísmo de un soldado

## INFORMES OFICIALES

EL PARTE DE ANOCHE

Posiciones hostilizadas. — Emplazamiento de un bloqueo

«Participa el alto comisario que se ha realizado sin novedad el convoy a Sidi-Hamet y el Atalayón.

Han sido hostilizadas sin consecuencia zoco El Had y bloqueo de Izgar número 1.

En Larache se ha establecido sin bajas un bloqueo en Azib Abd-el-Jerif y se han fortificado diferentes posiciones.

En Tetuán, sin novedad.»

## En la zona de Melilla

Un ataque a la posición de Sidi-Hamet-el-Hach. — Noticias de las bajas causadas a los moros por nuestros aviones

Melilla 7.—Se asegura que la cabila de Beni-Sicar, cansada de que los jarqueños venidos del interior cometan robos en sus haciendas y atropellen a sus mujeres, tratan de pedir el perdón.

En el bombardeo que efectuaron nuestros aviones tuvieron los moros cinco muertos, entre ellos un intérprete indígena que perteneció a nuestra artillería, y ocho heridos.

Todos se hallaban inmedios a un cañón que iban a disparar contra nuestras posiciones.

En el bombardeo de Nador por nuestros aeroplanos resultaron muertos ocho moros, y otros varios, heridos.

El diputado a Cortes por Málaga, don Felix Sanz ha ofrecido al general Berenguer un potente camión que puede ser transformado en tanque.

El enemigo hizo ayer algunos disparos de cañón contra la posición de Sidi Hamet-el-Hach, que guarnecen fuerzas del regimiento de Toledo al mando del comandante don Adolfo Arias.

Dentro del recinto cayeron algunos proyectiles sin estallar; pero derribaron el tablor donde estaba de servicio el centinela.

Este cayó al suelo envuelto entre los escombros, incorporándose seguidamente y haciendo fuego contra el enemigo.

Otro centinela procedió de igual manera.

El comandante Arias, reconociendo el parapeto, alentaba a las fuerzas, y mientras unos soldados disparaban, otros reparaban los desperfectos producidos.

Cuando terminó el ataque a la posición, dicho jefe informó de lo ocurrido a sus superiores por mediación de un cantinero que regresaba a la plaza, haciendo constar que no había sufrido bajas y consignando el valeroso proceder de los dos centinelas.

Se elogian la serenidad y la bravura del comandante y de las fuerzas que manda.

Tranquilidad en todo el frente

Otras noticias

Melilla, 7.—Sigue la tranquilidad en todo el frente, con ligerísimo «paqueo».

A bordo del cañonero «Laya» ha venido el general Vilalba, con objeto de

ver a su hijo Fernando, alférez del Tercio extranjero, que se encuentra herido.

El conde de Colombi estuvo en el campamento del Tercio, y después almorzó con el general Cavalcanti.

En la Restinga se ha celebrado un banquete por iniciativa del regimiento del Rey.

Asistieron todos los soldados de este regimiento y los de Húsares.

El señor Vitórica, oficial de complemento en el regimiento del Rey, regaló el vino.

Las tropas que intervienen en las operaciones están poseídas de gran entusiasmo.

El suicidio del teniente Maffioti

Según se desprende de todas las referencias llegadas a nosotros, el teniente del regimiento de Almansa don Ramón Maffioti, se quitó la vida al tener conocimiento del fallo recaído en un juicio sumarísimo que se le había instruido por su conducta al frente del destacamento del bloqueo de Mezquita en el primer ataque moro de que fué objeto dicha posición.

## En la zona de Larache

El heroísmo de un soldado

El general Barrera ha publicado lo siguiente en la orden general de esta Comandancia.

«Al regresar en la tarde del día 23 del actual del zoco El Jemis al bloqueo Yor un convoy, escoltado por un sargento y cuatro soldados del batallón cazadores de Tarifa, número 5, fué agredido por un grupo enemigo, que, emboscado en las inmediaciones del camino, pudo causar impunemente cuatro bajas en él, sin dar tiempo a repelerlo.

No obstante lo inesperado del ataque, la superioridad numérica de aquél y la ventajosa situación en que estaba, el soldado del citado Cuerpo Juan Cuerda Mateo, único que resultó ileso, se aprestó a la defensa de sus compañeros manteniéndose haciendo fuego al lado de uno de los heridos, evitando con su valiente actitud no sólo que pudieran llevarse el armamento, sino que cometieran actos de crueldad, a que e tan acostumbrados, dando tiempo además, a que tropas de policía indígena de una posición próxima pudieran ir en su apoyo.

Este hecho pone de manifiesto el excelente espíritu militar de dicho soldado, en cuya conducta debe inspirarse la tropa, y me complazco en hacerlo llegar a conocimiento de todos para su satisfacción y ejemplo de los demás.»

El teniente Moreno Díaz

Toledo, 7.—En la agresión de los moros a la posición de Arba-el Kola murió heroicamente el teniente del batallón de Ciudad Rodrigo don Antonio Moreno Múz, de distinguida familia toledana.

Su muerte ha causado aquí general sentimiento.

## DIARIO DE LA MARINA

Apartado 3 2 0

## La tragedia de Annual

Relato de un superviviente

Málaga, 8.—En la sala del Hospital que costea la Hidroeléctrica de El Chorro se encuentra uno de los pocos supervivientes de Annual.

Se llama Pablo Molina Díez y es natural de Ciempozuelos, provincia de Madrid. Antes de ingresar en el regimiento de Artillería de montaña de Melilla fué lego de los religiosos de San Juan de Dios.

Tiene una herida de bala en la mano izquierda y tres de guma en la pierna del mismo lado.

Cuenta que el día 22 de Julio estaba en Annual terminando de comer cuando se presentó un compañero, quien le dijo que en las tropas de la posición se había producido gran alarma y desbarajuste.

Le extrañó, porque momentos antes de entrar en la tienda de campaña para comer, el tiroteo enemigo había decaído mucho.

Cuando salió de la tienda vió al general Silvestre, que con cara muy descompuesta y una pistola en la mano pronunciaba violentos apóstrofes.

A su lado, también con una pistola en la mano, estaba el coronel Morales. Oí al general que decía:

—Que nadie se cuide de mí y que mire por sí propio. Hay que retirar los cañones de los cañones.

Salimos todos. Unos, impulsados por el miedo; otros, siguiendo a los que ya se habían puesto en precipitada marcha.

Los moros invadieron la posición dando gritos salvajes y disparando una verdadera lluvia de balas.

En el camino que nosotros tomamos se encontraban postados varios grupos de moros y con éstos estaba la Policía indígena.

Todos disparaban sobre nosotros, y puede decirse que materialmente nos cazaban.

De los que marchábamos, más de la mitad quedó en aquél lugar.

Yo conseguí llegar a Dar-Drius, donde nos reunimos unos cientos de hombres; pero allí la situación crítica de Annual se reprodujo, y tuvimos que evacuar también dicha posición.

Cuando marchábamos hacia Melilla, un grupo de unos doscientos moros, que aparentaban actitud pacífica, se acercó a nosotros, y cuando estaban a una distancia de 50 metros rompieron fuego.

El desconcierto entre los nuestros fué grande, y los moros, aprovechando su situación favorable, se lanzaron al ataque con las gumas.

Yo iba sobre una mula. El encargado de la acémila cayó herido, y vi cómo hundía su machete en el pecho del moro que le había herido.

Otro moro se acercó al acemilero y le remató con gran saña.

Yo, inmóvil sobre la caballería me fui al muerto, y a esta circunstancia, sin duda, debo la vida.

Pablo Molina tardará en curar, pues la herida que tiene en la mano es grave

## Movimiento de tropas

Oviedo 7.—En dos trenes especiales salieron esta mañana, con dirección a Cádiz, las fuerzas del segundo batallón del regimiento del Príncipe.

El vecindario se echó a la calle para aclamar a los soldados e invadió los andenes para despedir cariñosamente a los expedicionarios.

La Junta de damas de la Cruz Roja obsequió a los soldados con merienda, tabaco y sidra.

Además, los infantes del Príncipe recibieron muchos donativos de entidades y Corporaciones.

## Ofrecimientos patrióticos

La V. R. I. Congregación y hospital de del Apóstol San Pedro, de señores presbíteros seculares naturales de Madrid, pone a disposición del Ejército los locales de la sala de enfermería y de operaciones para los heridos procedentes de la campaña.

—El Ayuntamiento de Oviedo acordó contribuir con dos mil pesetas para socorrer a los soldados heridos en Marruecos y a sus familias, acordando también los concejales abrir una suscripción en ellos para la misma finalidad.

—El Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla), ofrece un hospital de sangre para los heridos de Marruecos que pertenezcan a dicha localidad.

—Doña Soledad García Gironés, vecina de Madrid, hizo entrega al coronel del regimiento de Infantería de S. Boya, de un donativo para los soldados de dicho regimiento, consistente en cien carpas para escribir, acompañadas cada una con cinco pliegos con sus sobres y un mango con dos plumas, e igualmente acompañada cuatro paquetes de tinta en polvo.

—La Sociedad Artística «María Guerrero» acordó sustituir la velada teatral que el día 18 del actual había de celebrar en el Salón Luminoso (Paseo de Rondel) en conmemoración del cuarto aniversario de su fundación, por otro a beneficio de los heridos en campaña para aumentar la suscripción iniciada por S. M. la Reina.

—Don Humber Meersman, ofrece en Los Mártires (Granada) el local en donde tiene establecido su museo de antigüedades para hospital de sangre o bien su hermosa finca para utilizarla en favor del Ejército como Sanatorio.

—Don Matías Castro, vecino de Bóveda (Lugo) ofrece remitir 100 pesetas, si se toma el acuerdo de formar una suscripción nacional para rescatar a los prisioneros.

—Varios vecinos de Vicarvaró auxiliados por la Guardia civil recolectaron en la Ciudad Lineal, con destino a los soldados de África 149,25 pesetas, de las que hicieron entrega en el ministerio de la Guerra.

El alcalde de Cercedilla entregó 1.768,18 pesetas, recaudadas en una función benéfica por la colonia de dicho pueblo.

—El gobernador civil de Madrid remitió al ministro de la Guerra la cantidad de 602,48 pesetas, importe de un día de haber cedido por todos los funcionarios administrativos y personal subalterno del Gobierno civil, con destino al Ejército de África.

—Don José Morán dueño del balneario de Trillo, entregó 1.010 pesetas, para los heridos de la campaña.

—El Ayuntamiento de Almazora (Castellón) acordó ofrecer 40 camas completas en el hospital de dicha localidad, para los heridos de la campaña que sea de aquel pueblo.

—El Ayuntamiento de Chillón (Ciudad Real) acordó dar el nombre de calle del general Navarro a la calle Mayor de dicho pueblo; remitir 1.000 pesetas por conducto de la Cruz Roja al ministerio de la Guerra para los heridos de África, y contribuir con 1.000 pesetas para la suscripción del aeroplano de dicha provincia.

—La Junta administrativa de la aldea de Guadalmir (Ciudad Real) acordó igualmente dar el nombre del general Navarro a la calle que va de la plaza a la estación, contribuir con 250 pesetas para la Cruz Roja y con 250 pesetas para el aeroplano de dicha provincia.

### INDUSTRIA INGLESA

## Construcción de un buque

Londres 7.—Han sido entregados los planos para la construcción de un buque de 20.000 toneladas que tendrá seis

### EL CAFE-RESTAURANT INGLÉS

de la calle de Sevilla números 4 y 6 esta sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo

puentes y se destinará exclusivamente a Exposición flotante de las industrias inglesas.

El buque, que quedará terminado en 1923 se irá del Támesis en el verano del mismo año y emprenderá un viaje de 43.000 millas, durará dieciocho meses.

## Las Trade Unions en Inglaterra

Londres 7.—El Congreso de la Trade Unions se ha ocupado hoy del coste de la vida, del paro y de la disminución de salarios.

Thomas protestó contra la escala de salarios implantada, que considera errónea.

Se votó una moción contra el Gobierno, que no trata con rigor a los especuladores.

Esta moción añade que, en vista del carácter de extrema urgencia que presenta el problema del paro, el Estado tiene la obligación de proporcionar trabajo y medios de existencia a los obreros parados.

## Un árbol curativo

El periódico «Journal Gand» dice que el explorador norteamericano señor Le W. Granger, que ha recorrido varios puntos del Brasil inexplorados, comprobó las propiedades de arbusto que los indígenas dominan «wahu» para curar numerosas enfermedades.

A duras penas consiguió que los indígenas le dejaran cortar una rama del arbusto «milagro» la cual, sometida a análisis, resultó estar fuertemente impregnada de hierro, deduciendo de eso que las sacudidas que se sufren al tocar el árbol proceden de descargas eléctricas del subsuelo.

## Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de once a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce diecisiete.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza)

## El veraneo de los Reyes

EN SAN SEBASTIAN

Las Reinas visitan los hospitales Festival benéfico.—Almuerzo político

Las Reinas visitaron esta mañana los hospitales de la Cruz Roja y el de S. Gregorio para los heridos de Marruecos. Doña Victoria hizo grandes elogios de la instalación de este último, pues el otro ya lo conocía.

Por la tarde, después del té, doña Cristina y doña Victoria Eugenia, con sus damas, pasearon por la población e hicieron compras en varios comercios.

Los infantes pasaron por Igueldo y Lasarte.

El príncipe de Asturias paseó en automóvil por las afueras de la ciudad.

El viernes se jugará en el frontón Jai-Alai un partido de pelota a beneficio de los soldados de Marruecos.

Fue servido en el Club Cantábrico el banquete con que el senador señor Tejada obsequió a varios amigos políticos.

Los comensales dijeron que habían observado estrictamente el artículo del reglamento que prohíbe hablar de política.

El marqués de Alhucemas demorará unos días su viaje a Covadonga y Lourizán a causa de hallarse indispuesta su señora.

## COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—El vapor «Legazpi», destinado a realizar el próximo viaje.

Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

## Información de Marina

Escuadra de instrucción

Informes que tenemos por fidedignos aseguran que en fecha próxima, y a una hora determinada, harán acto de presencia en las costas de Marruecos nuestros buques de guerra «Alfonso XIII», «España», «Princesa de Asturias», «Luzón», «Laya», «Recalde», «Bonifaz», «Ostalaña», «Bustamante» y varios torpederos y gasolineras.

Las clases de Infantería de Marina

Dice nuestro estimado colega «El Liberal»:

Entre las clases de suboficiales y sargentos de Marina reina gran disgusto con motivo de unas peticiones que han formulado al ministro.

Parece ser que en virtud de un Real decreto se ascendió a alféreces a 50 sargentos escogidos a la ley de 16 de Junio de 1911, dejándose postergados, sin explicación alguna a 14 de ellos, que también se acogieron a igual ley, existiendo en los actuales momentos 54 vacantes.

Según parece, los suboficiales pretenden ascender pasando por encima de los derechos de prioridad al ascenso que tienen esos 14 sargentos.

Algunos jefes, con los que hemos hablado, nos han manifestado que, desde luego, tienen derecho al ascenso los sargentos, y niegan el mismo a los suboficiales, siendo éste el motivo del disgusto que reina en ambas clases.

### Firma del Rey

MARINA.—Fijando la plantilla de tenientes de la escuela de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Autorizando la adquisición directa de camiones automóviles para el servicio de las bases navales.

Idem la adquisición de cañones.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al auditor general de la Armada don José Tapia.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato del médico segundo don Agustín Segovia.

Idem id. a favor del capitán de corbeta don Félix González.

Idem para el mando de la provincia marítima de Huelva a favor del capitán de navío don José Pita.

Dirección general de Navegación y pesca marítima

A propuesta del señor presidente de la Junta de exámenes para capitanes y

pilotos de la Marina mercante, y al objeto de evitar en lo posible los perjuicios que a los interesados se les irroga por la pérdida de su documentación que cursan las Comandancias de Marina, se ha dispuesto que los comandantes de Marina envíen certificada toda la documentación, así como los paquetes de diarios de navegación y cuadernos de cálculo sobre todo.

## Banco de España

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100

Próximo a terminarse el canje de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, que se encuentran en las cajas centrales del Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se pone en conocimiento de los respectivos interesados que pueden, cuando gusten, presentar en la caja de efectos los reguardos de sus depósitos, a fin de estampar, en éstos un cajetín con la numeración de los nuevos valores, sobre la que han de recaer las futuras amortizaciones.

Madrid, 6 de Septiembre de 1921.—El vicepresidente, Isidoro Azcon.

### PLAZAS VACANTES

## En el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular

En el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina (San Bernardo, 83) están vacantes, y se proveerán por concurso, las plazas de profesores numerarios de las asignaturas siguientes:

Pintura, Declamación, Higiene doméstica y medicina de urgencia, Corte y confección de corsés y Francés.

Estas clases podrán solicitarlas profesores de ambos sexos, mediante solicitud escrita de puño y letra del interesado, dirigida a la Secretaría, así como los demás documentos que consideren conveniente acompañar, que se recibirán en la Secretaría del Centro, en la que están de manifiesto condiciones del concurso todos los días, de once a una y de cuatro a siete, hasta el sábado 10 del corriente, a las siete de la tarde, en que termina el plazo de admisión.

## Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Confiriendo el mando del regimiento de cazadores de Calatrava, 30 de Caballería, al coronel de dicha Arma don José Martínez Campos y Rivera.

## Nota del ministerio de Estado

Para el comercio

Por la Sección de Comercio del ministerio de Estado se anuncia en la «Gaceta» que el «Diario Oficial» de la república francesa ha publicado un decreto cuyo artículo 1.º dispone que, como derogado de las disposiciones del decreto de 7 de Julio de 1919, los tiros y el canal duro y blando destinados a la fabricación del almidón podrán ser importados en Francia sin autorización especial, bajo el régimen de admisión temporal, en las condiciones establecidas por las leyes de 5 de Julio de 1886 y 11 de Enero de 1892.

El cónsul de España en Bruselas comunica que el ministerio de Industria, Trabajo y Abastecimientos ha publicado una Real orden disponiendo que el trigo de gavillas o en grano no está sometido a licencia de importación.

## El suministro de material ferroviario

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Fomento relativa al suministro de coches y furgones a las Compañías de los ferrocarriles del Norte de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

En virtud de esta disposición, la formalización de los contratos de adquisición de coches y furgones se remitirá al ministerio; el abanzamiento del cumplimiento de sus obligaciones será a cargo de las Compañías.

Realizado a un suministrador un anticipo, y pasada la fecha en que la entrega del material deba tener lugar, dicho anticipo devengará a favor del Estado

un interés de medio por ciento mensual.

En el caso de rescisión de un contrato, la Compañía de ferrocarriles asumirá la responsabilidad de devolver al Estado los correspondientes anticipos hechos al suministrador de que se trate, dentro del plazo de dos meses, a contar de la fecha de la rescisión, más un interés del medio por ciento desde la fecha en que la Empresa de ferrocarriles recibió del Estado la cantidad con que el anticipo se realizó.

## Telegramas de la costa

El vapor «San Pedro», hundido

Bilbao, 8.—A la altura del cabo Machichaco, y a 40 millas del puerto de Bermeo ha hecho explosión la caldera del vapor pesquero «San Pedro», perteneciente a la matrícula de esta ciudad, produciéndose una enorme detonación, viéndose desde estas costas el momento de la explosión en que se levantó enorme espiral de humo, volando en trozos la cubierta.

Desapareció Emilio Valencia Urrutia, que hacía las veces de contramaestre del vapor; José Beitia Ortube y José María Urreche, que formaban parte de la tripulación.

El vapor «Vizcaya» recogió al resto de los tripulantes, que asidos a unos tablones luchaban desesperadamente por mantenerse a flote.

El «Vizcaya» los condujo al puerto de Bermeo, donde fueron acogidos por las autoridades locales y el vecindario, prodigándoles toda clase de atenciones.

A consecuencia de la explosión resultaron graves el maquinista Ponciano Campos y el habilitado Tiburcio Echevarría.

El inventor Marconi en Cádiz

Cádiz 8.—Ha fundado el yate «Electra», a bordo del cual viaja Marconi. El «Electra» viene de Inglaterra y se dirige a Gibraltar, haciendo nuevos estudios sobre transmisión de energía a distancia, sin hilos conductores.

El buque cambió saludos por telegrafía sin hilos con la estación de Puntales, dándose cuenta a Marconi de haberse instalado en los vapores de la Compañía Trasatlántica sus aparatos de reciente invención.

## Escuela Nacional de Artes Gráficas

Convocatoria

En cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1913 y artículos 94 y siguientes del Reglamento de 8 de Agosto de 1916, queda abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo, indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales.—Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera.—Tipografía.—Fotografía.—Fotograbado.—Cromolitografía.—Fotolitografía.—Fototipia.—Heliograbado.—Galvanoplastia.—Estereotipia.—Reportes.—Encuadernación y Composición decorativa y dibujo de adorno.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este Centro docente, LIBERTAD, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes.

Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintitrés.

Dos días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes se expondrá en la portería de la Escuela la lista de los aspirantes admitidos a examinarse y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.

En éstos, hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado y, finalmente, los que pretendan asistir a las clases de Grabado, Litografía, Fotografía, Heliograbado y Fotograbado, deberán probar sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampa al claro oscuro.

Para los que deseen cursar las demás enseñanzas, este ejercicio consistirá en copiar un dibujo de adorno de línea.

Los aprobados podrán matricularse en una o varias de aquellas clases para las cuales fuera válido su examen de ingreso.

La matrícula será para todos gratuita.

El Centro de Profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al Director general de Bellas Artes, a los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensionado que hubiere al terminar los exámenes.

La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que, por su comportamiento, disfrute del beneficio de esta pensión será la correspondiente a 500 pesetas al año, deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiren a las plazas retribuidas unirán a la instancia certificado de su maestro o patrono, si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Madrid, 6 de Septiembre de 1921.—El Delegado regio, Ramón Melgares.

Regamos a nuestros suscriptores y anunciantes que toda la correspondencia nos la dirijan al apartado de Correos número 320, en la inteligencia de que no podemos responder de las cartas que no tienen esa dirección

# Hombres nuevos

Fue un indiscutible acierto de nuestro ilustre amigo el señor ministro de Gracia y Justicia designar para la Dirección general de Prisiones al diputado a Cortes por Alicante don Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza.

Teníamos el propósito de omitir el elogio personal hacia aquellos hombres de nuestro partido que colaboran en la obra de este Gobierno de circunstancias, presidido por el señor Mauru. Era para nosotros una obligación de ética que en nada nos contrariaba respecto del ministro de Gracia y Justicia y del subsecretario de aquel departamento.

Porque el señor Francos Rodríguez, personalidad de relieve en la política nacional, periodista cuyos méritos lo llevaron a ocupar el puesto de presidente de la Asociación de la Prensa, que tantos años ocupó Miguel Moya; orador eminente que con tanta galanura conquistó fama entre los primeros de su tiempo, y que ha culminado ahora en una serie de conferencias admirables, dando cuenta a la opinión pública de su viaje diplomático a las Repúblicas sudamericanas, y propagando la importancia que tiene aquella Misión para las relaciones hispanoamericanas en el porvenir; el señor Francos, que había pasado ya por la Dirección de Correos, por la Alcaldía de Madrid y por el ministerio de Instrucción, dejando en todas partes huellas de su talento, no necesitaba encomio alguno para que la opinión encontrara justificadísima su presencia en el Ministerio, ya que había de haber en él un representante del partido democrático de la Monarquía.

Y el señor Guillón y García Prieto no había menester tampoco de que nosotros recordáramos su acertada actuación parlamentaria y sus servicios al frente de la Dirección de Administración local y en una de las secretarías del Congreso de los diputados, para que cuantos se ocupan de política considerasen merecido su nombramiento de subsecretario. Por otra parte, la cariñosa amistad personal que a él nos una habría restado a los ojos de las gentes importancia a los elogios bien justos que hubiéramos podido dedicarle al tomar posesión del cargo.

Pero hoy nos consideramos obligados a quebrantar aquel propósito de abstención respecto de nuestros amigos políticos, porque la justicia ordena que mencionemos el trabajo que realiza el director de Penales, hombre nuevo y de mucho mérito.

Don Alfonso de Rojas, miembro de

una nobilísima familia levantina que pertenece a la más linsajada aristocracia española; que ha dado muchas pruebas de su cultura, dirigiendo, bajo la inspiración de Francos Rodríguez, las importantes fuerzas políticas con que en Alicante cuenta el partido acudillado por el señor marqués de Albuemas; que a semejanza de tantos individuos de la alta aristocracia británica, ha dedicado desde muy joven, su inteligencia y su actividad, al servicio de su patria afiliado a un partido político, demuestra ahora, en el importante cargo oficial que desempeña, que estaban bien justificadas las esperanzas que en él habían puesto, cuantos conocían sus relevantes condiciones.

En la Dirección general de Penales, el señor Rojas se entregó desde el primer momento a una intensa labor de saneamiento y de reformas, estimulado por el ministro y obedeciendo a los requerimientos de su deber.

Ha visitado en revista de inspección varias cárceles y presidios y se propone visitar todos los demás. De regreso de su primera excursión oficial el señor Rojas ha pedido al juez del Puerto de Santa María que instruya expediente contra determinados funcionarios de aquella prisión central, por denuncias de supuestos delitos cometidos en el orden administrativo, en aquel establecimiento penitenciario; ha suspendido las obras que por administración venían realizándose en la prisión de Cartagena las cuales se harán ahora por contrata, sistema que está dispuesto a implantar también para el suministro de víveres en las prisiones centrales; ha castigado con mano dura las deficiencias advertidas en el servicio, y ha premiado con largueza a varios funcionarios que son modelo en el cuerpo de Penales. La propia conducta seguirá en las demás visitas de inspección que se propone realizar, para destruir anomalías en los servicios, y a fin de conseguir que gocen de todos sus prestigios los empleados de Penales que lo merezcan; labor de saneamiento y de equidad que conquistará aplausos al nuevo director del ramo.

Nosotros le enviamos el nuestro muy sincero, quebrantando en aras de la justicia, nuestro propósito de ser parcos en el elogio personal, para aquellos de nuestros correligionarios que colaboran en la obra de este Gobierno de circunstancias que preside el señor Mauru.

El señor Rojas es, entre los hombres nuevos de la política, uno de los que más merecen figurar en primera fila.

Su designación para el cargo que hoy ocupa fue un indiscutible acierto de nuestro ilustre amigo el señor Francos Rodríguez.

## DIARIO DE LA MARINA Apartado 320

# Consejo de ministros

### La nota oficiosa

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las ocho y cuarto y a esta hora se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Por afectar a los ministerios de la Guerra e Instrucción, acordó que la Presidencia del Consejo entienda en todo lo relativo a lo relativo a la construcción del hospital clínico de la Moncloa.

Se determinó que pasara al ministerio de la Gobernación el expediente que por la Presidencia venía tramitándose sobre ampliación del Cuerpo de Maestros.

A propuesta del ministro de Marina aprobó el expediente sobre publicación de los servicios de señales en temporal en los puertos.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia aprobáronse cuatro expedientes de indulto, y luego se trató de la propuesta de la comisión asesora de la libertad condicional. Aprobóse la propuesta, que alcanza a 853, de los cuales se concedieron 707, y se negaron 73. El resto se refería a los cumplidos. Del fuero de Guerra son 37, y del de Marina, cinco; el resto corresponde al fuero ordinario.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes y de varios expedientes de fijación de capitales de Sociedades extranjeras; que fueron aprobados.

Aprobáronse asimismo a instancia del ministro de la Guerra, un expediente sobre rectificación de pensiones anexas a medalla de Servicios a la Patria, y a propuesta del de Instrucción pública, la autorización de presupuesto para la ejecución de obras en el edificio que en la calle de Alcalá se está construyendo para este departamento.

Quedaron aprobados también un expediente autorizando el arrendamiento de un edificio para la instalación de las oficinas del Gobierno civil de Alicante. Otro autorizando al ministro de la Gobernación para contratar la reparación y construcción de ciertos cables y otros sobre revisión de precios en contratos de obras de la Sociedad de pavimentación de Madrid.

El ministro de Marina solicitó la cesión del vapor «España» número 4, para establecimiento de una ambulancia.

Deliberó extensamente el Consejo sobre la tramitación que se ha de dar a la confección de los Aranceles definitivos que han de regir en 1.º de Enero, aprobándose la propuesta del ministro de Hacienda.

El ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo de sus conferencias con el sito comisario.

### La salubridad de las fuerzas en operaciones

Por su parte, el marqués de Cortina, hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota explicativa:

«El ministro de Marina solicitó del Consejo la adopción de medidas enérgicas para mejoras de las fuerzas en operaciones.

En el regimiento de Infantería de Ma-

rina que está en Larache desde su ocupación, y que consta de 1.840 plazas, hay anualmente 3.207 enfermos de paludismo, o sea una proporción de 174 por 100. A veces el regimiento tiene hospitalizada el 40 por 100 de su fuerza. Aparte de las medidas ya adoptadas y que se están adoptando rápidamente por la delegación especial que se ha mandado para mejorar la alimentación y el acuartelamiento, desinfectar las zubbias y exigir que se repartan diariamente los medicamentos preventivos de clase comprobada, se pidió la autorización del Consejo para habilitar un buque-ambulancia que facilite la evacuación rápida de los enfermos que tienen que aguardar a veces semanas por falta de transporte, y ahora mucho más. Para eso se solicitó la cesión del «España» número 4, que tiene 500 literas, y que podrá adaptarse con no muy gran dispendio. El buque-ambulancia, tripulado por la Marina, servirá indistintamente a todas las fuerzas armadas. Además, se propuso, y se aprobó en principio por el Consejo, que para facilitar e rápido y eficaz restablecimiento de los enfermos, de acuerdo Guerra y Marina, se construya un cuartel sanatorio en Algeciras, Ronda o Chiclana, o en el sitio que en definitiva se estime más indicado, y en el que, sin lujos y ostentaciones, tengan, sin embargo, los soldados cuanto sea necesario para acelerar su total curación. A él está obligada la nación y será un gasto en su propio interés y beneficio.»

### AMPLIACION

El ministro de Hacienda consumió gran parte del Consejo, refiriendo extensamente las impresiones que produjo el estudio de datos y cifras de su departamento, y tras de trazar el cuadro de nuestro déficit, que crece en proporciones alarmantes, recomendó a sus compañeros un severo régimen de economías y anunció sus propósitos de buscar nuevas fuentes de ingresos.

Como en la concesión de indultos y en la aplicación de la ley de libertad condicional se ha tenido en cuenta una disposición ministerial de este mismo año, que modificaba esencialmente el espíritu de la ley, a propuesta del ministro se acordó dictar una disposición en el sentido de que sean firmes las prescripciones de la ley de libertad condicional que exige para aplicar un beneficio que se hayan extinguido tres cuartas partes de la condena.

Algún periódico afirma anoche que se apizaría la apertura del Parlamento. Esto es completamente falso. Subsiste el propósito de reunir las Cortes en la última decena del mes actual.

También en el Consejo se estudió la cuestión sanitaria y se dictaron medidas de acuerdo con los ministros de la Guerra y de Marina para hospitalizar en un sólo punto los heridos y enfermos procedentes de Marruecos, cuyo estado sanitario no parece muy satisfactorio, con el fin de evitar la propagación de cualquier epidemia.

# Notas políticas

### No fué indiscreción del ministro

Un colega de la noche dirige al ministro de la Gobernación censuras por suponerse erróneamente culpable de un pequeño lapsus de información cometido por algunos periódicos al dar cuenta de los ofrecimientos de personal y material sanitario, hechos por dicho ministro al de la Guerra en previsión de que fueran necesarias para prevenir toda posibilidad de contagio a nuestras tropas de Marruecos y a la Península de determinadas enfermedades contagiosas que están causando estragos en el interior de Marruecos.

La palabra interior que va subrayada no se consiguió en algún periódico y esto ha motivado, según parece, algunas alarmas por creerse que las aludidas epidemias existían en las zonas que ocupamos en Marruecos.

Baste decir que el ministro se limitó a entregar a los periodistas una copia de la Real orden dirigida al ministro de la Guerra y que en ella se consignaba claramente que los focos infecciosos están en el interior de Marruecos, más allá, por consiguiente, del territorio que dominamos.

No es consiguiente, al señor conde de Coello, a quien pueden alcanzarse censuras por la omisión, después de todo perfectamente explicable en estas informaciones que se recogen y se redactan pensando siempre en la hora de la salida de los correos.

### Daños de las tormentas

En el ministerio de la Gobernación se siguen recibiendo telegramas de los gobernadores dando cuenta de los daños que las tormentas están ocasionando.

El de Zamora transmite el siguiente parte del capitán de la Guardia civil de la línea de Borna.

Persona o a las 14 en Puentes Ropel recorri el pueblo para apreciar los daños y necesidades del vecindario, que se dedicaba auxiliado por las fuerzas del Instituto a desalojar los edificios que amenazan ruina.

Según me manifestó el alcalde la fuerza del pueblo trabajó sin descanso en auxiliar al vecindario para salvamento de las personas, que se efectuó en carros tirados por bueyes.

Se han derrumbado 30 edificios valorado en 112.450 pesetas.

Se esperan nuevos derrumbamientos. También han perecido 170 cabezas de ganado lanar y seis mulas.

En el vecindario hay gran decaimiento por las pérdidas sufridas encontrándose sin hogar varias familias.

# ESPECTACULOS

CENTRO.—A las 10,15, Cinematógrafo y variétes.

COMEDIA.—A las 10,15, Tranquilo y sereno, Mi salvador.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 6 y 11,2, y 10,30, El príncipe que vino de la luna.

APOLO.—Inauguración el viernes.—A las 6,30, Los Cnáqueros. A las 10,30, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos canarios a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Boat Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161  
 Telefonemas |  
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
 Reparaciones de buques.  
 Pídanse presupuestos.

PROVEEDOR FABRICA  
 ESCUELA DE INGENIEROS  
**VICTOR PARASQUEPA**  
 MANUFACTURERA MECÁNICA  
 EIBARRESA  
 Escopetas Finas de Cazay Tiro de Piezon  
 EIBAR (GUIPUZCOA)  
 (ESPAÑA)

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
 SEVILLA

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**ANUARIO GARCIBALLOS**

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

**Cube higiénique**

**OZ**

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por donde se pase.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE OZ HIGIENIQUE**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
 ROLLO, 2.—MADRID

**COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS**

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza  
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

**D. F. Barbero y Delgado**  
 DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

**Hijos de J. BARRERAS**  
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

DE

**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**SERVICIO QUINGENAL**  
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Anciens Etablissements Diétrix, Lejlaive et Cie

**LEFLAIVE & CIE**

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE)  
 (a La Blenue-Borne, pres d'ANZIN)  
 (a Baese-Yutz, pres de THIONVILLE)

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**

Calderas multibulares  
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
 TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière  
 INSTALACIONES COMPLETAS DE  
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
 Aparatos de elevación y transporte  
 Molinenda--Hornos (para Cemento y para Yeso)

Trabajos Hidráulicos Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassiere-Sevilla

**MORTIS**

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

**Azopardo y C.ª**  
 = CADIZ =  
 CONSIGNACIONES  
 ADUANAS - EMBARQUES

**ACADEMIA SERRATE**

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions C.ª, Ltd**  
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOF, y del sin rival limpia para el agua.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)  
 Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques